

Sevilla. 12 y 13 de noviembre de 2009

PONENCIA

Gated Commuties: La desigualdad socio-espacial y su carácter heterotopológico

Manuel Herrera Usagre
Centro de Estudios Andaluces



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*Gated Communitie*s: La desigualdad socio-espacial y su carácter heterotopológico.

Manuel Herrera Usagre.

Centro de Estudios Andaluces. Área de Sociología.

Sinopsis

El concepto de *gated community* ha adquirido gran relevancia en las ciencias sociales conforme los fenómenos de privatización y fortificación espacial se han ido desarrollando en las ciudades contemporáneas. En esta comunicación ahondaremos en cómo la desigualdad socio-espacial que este fenómeno imprime al desarrollo urbano, puede ser estudiada a través del concepto de heterotopía. Atendiendo a los ejemplos sustraídos de las investigaciones en la Sudáfrica del post-Apartheid por Hook y Vrdoljak (2002) y a las realizadas por Blakely and Snyder (1999) entre otros, observaremos como el fenómeno de las *gated communities* es resultado, al menos en parte, del modo en que el discurso es capaz de modelar el espacio. La primera parte de la ponencia, resume el origen y desarrollo de las ciudades desde la perspectiva de la segregación socio-espacial, para acabar describiendo las *gated communities* como resultado del actual estadio discursivo. La segunda parte del capítulo se centra en la conceptualización de heterotopía, una herramienta teórica acuñada por Foucault (1997) y que se presenta como una herramienta de gran utilidad a la hora de estudiar desde una perspectiva crítica, los nuevos fenómenos de segregación socio-espacial en las ciudades contemporáneas. El texto comienza analizando el devenir histórico de la Ciudad y su desarrollo en el era industrial, para poder contextualizar en el tiempo y en el espacio la aparición de las *Gated Communities* o Comunidades Cercadas. Desde este punto de vista, las Comunidades Cercadas se presentan con ciertas características heterotópicas: (1) funcionan como una herramienta de gran pragmatismo dentro de la sociedad urbana ante los miedos percibidos, (2) operan distintivamente con sistemas de inclusión y exclusión de valores y personas, (3) materializan las utopías del imaginario colectivo en sistemas cerrados, solo alcanzables para los segmentos medios y altos de la estructura social. El Objetivo fundamental de esta comunicación no es hacer un somero análisis del término heterotopía ni de *gated community*, sino ofrecer una vía de conocimiento, a conceptos poco estudiados por la literatura sociológica española, y que, como ha demostrado la bibliografía utilizada, podrían extrapolarse al estudio de nuestras sociedades.

Palabras clave: Comunidad Cercada; Fortificación urbana; Heterotopía; Miedo; Segregación Socio-espacial.

Introducción

Una Ciudad se olvida más rápido que un rostro: queda remordimiento o vacío donde antes estuvo la memoria, y, lo mismo que un rostro, la ciudad sólo permanece intacta allí donde la conciencia no ha podido gastarla. (Invierno en Lisboa, Antonio Muñoz Molina 1987).

La comunicación está dividido en tres secciones. La primera pretende hacer un breve resumen del surgir de la ciudad, desde las Polis Griegas a las segregaciones socio-espaciales de la era industrial producidas por las aglomeraciones de masas obreras. Por otro lado, se describirán los procesos de cercamiento y distanciamiento de las estructuras de privilegios más altas en comunidades cercadas o '*gated communities*'. El segundo epígrafe atiende a este último fenómeno socio-espacial, conceptuándolo y contextualizándolo en los diferentes ejemplos referenciales. La cultura del miedo, la (re)fortificación de la sociedad, la pérdida del espacio público, o el surgimiento de nuevos actores políticos en el panorama urbano, son otros aspectos que se manejan

alrededor de las comunidades cercadas. Por último, haremos un acercamiento al concepto foucaultiano de 'heterotopía' o heterotopía, y sus implicaciones en el análisis sociológico de las comunidades cercadas.

1. La Urbe.

1.1. De la Ciudad Cerrada a la Ciudad abierta, y vuelta atrás.

De acuerdo con el ideal moderno occidental, la ciudad es concebida como un ente abierto y democrático. Su demarcación territorial no tiene límites físicos y su acceso es libre para todos. La ciudad no solo está conectada con lo que le rodea, sino también con otras ciudades del resto del mundo. Este ideal de "ciudad abierta" se contradice con la evolución general de los asentamientos humanos (Stéphane Degoutin, 2003). Las ciudades occidentales de los Siglos XX y XIX son casi las únicas en la historia, que no están rodeadas de muros. Los últimos doscientos años de ciudades abiertas han venido precedidos de seis mil años de ciudades cerradas. Por ejemplo, las ciudades americanas pudieron desarrollarse y expandirse sin ningún impedimento o yugo histórico que frenara su potencial territorio infinito.

Los muros de las ciudades tradicionales no solo proveían de protección. Gracias al cercamiento y aislamiento de un pedregal del territorio, los muros crearon una unidad cultural y económica, trajeron la formación de una sociedad completa, definiendo un mundo específico. Los muros indujeron a una ciudad compacta, y enmarcaron la cultura urbana. La ciudad amurallada tiene su propia soberanía, sus propias reglas y su propia cultura y tradiciones. Físicamente aislados, sus territorios están marcados y defendidos contra los animales salvajes, las hordas nómadas, y las ciudades rivales. Sus puertas, se cierran de noche. Por otro lado estos muros encerraban otra función interna dentro de la ciudad: La segregación socio-espacial.

1.2. La Segregación socio-espacial y su devenir histórico.

El primer síntoma claro de esta segregación lo podríamos situar en la formación de las Polis griegas donde se distinguía entre ciudadanos libres y esclavos. Al otro lado del mundo, las ciudades chinas, organizadas en rectángulos que se extendían por los alrededores de la ciudad albergaban las distintas actividades. En el centro se situaba la ciudad prohibida, la ciudad sagrada en la que sus habitantes no eran ciudadanos libres, sino fieles. En el siguiente anillo las actividades comerciales y en un último y apartado rectángulo, las actividades y sujetos más indeseables: Prostitución, Juego, fumaderos de Opio, Extranjeros, etc.

Después de la caída del imperio romano y su poderosísimo apoyo para el desarrollo de los espacios públicos, la ciudad medieval occidental se retrae; se fortifica en defensa de los ataques bárbaros. Estas ciudades se van acorazando alrededor de un señor feudal o de la Iglesia Católica. Al mismo tiempo, en el corazón de esas urbes van surgiendo y desarrollándose a lo largo de varios siglos, los burgos. La Ciudad del medioevo y del Renacimiento engloba los espacios públicos alrededor de los grandes templos de culto, y aquí los diferentes grupos sociales no tienen una definida segregación socio-espacial entre ellos sino que más bien están entremezclados. Con la primera ola de Industrialización, empiezan a formarse las mega-urbes en Europa, y lo que llamaríamos ciudad extensa, con su satelización metropolitana. Los guetos de masas obreras provenientes del medio rural se concentran ahora alrededor de las fábricas que les dan trabajo.

Este proceso se desarrolla de manera endémica en los EE.UU., donde las ciudades se forman con los flujos de inmigrantes y el floreciente impulso de sus industrias. Surge



un modelo de desarrollo urbano, que toma a Chicago (años 20 y 30) como paradigma. Su esquema que analiza con meridiana claridad Ernest W. Burgess (1925) se rige por la formación de anillos concéntricos que segregan las diferentes actividades y asentamientos de la ciudad:

- Zona 1/ CBD. (*Central Business District*) Concentran las instituciones políticas, las actividades de entretenimiento, los hoteles y los negocios más importantes (bancos, inmobiliarias, seguros). Es el centro geométrico de la ciudad.
- Zona 2. Zona de transición. Comprendería los comercios e industrias ligeras. Su urbanización residencial es escasa.
- Zona 3. Este anillo concentraría las viviendas de los obreros e inmigrantes en apartamentos y edificios de viviendas. La densidad poblacional aquí es extraordinariamente alta y suelen colindar con las fábricas o polígonos industriales.
- Zona 4. Es la zona residencial para la emergente clase media y alta americana con casas separadas. Tienen buenas comunicaciones con la ciudad pero se encuentran en un anillo considerablemente apartada de la ciudad.
- Zona 5. Correspondería a las zonas comunales, como espacios públicos amplios, residuos, naves industriales, etc. Esta se encuentra, en su mayor parte de forma dispersa por los anillos más exteriores.

La configuración de estas zonas no tiene por qué formarse en anillos perfectamente concéntricos, sino que el modelo se adapta según pasan las décadas, llegando a la mitad del Siglo XX, donde la distribución de estas áreas socioeconómicas, se van transformando debido al imperativo de la especulación inmobiliaria. Además, la densidad poblacional se distribuye en una relación inversamente proporcional a la zona –la zona 1 es la más densa, mientras que la 5 la más escasamente poblada-.

1.3. El desarrollo de las mega-urbes y su mosaico cultural.

Aparte de esta separación socio-espacial urbana, EE.UU. sufre de un drama a nivel nacional, en tres colores: el colono blanco; el indio rojo condenados a la extinción y al alcohol en reservas; y el negro esclavo que desempeñará en la nueva era industrial, un papel parecido al que ya jugó en los campos de cultivos del sur. Los asentamientos de estos esclavos y de los millones de inmigrantes que entran, se van “guetizando” en las ciudades americanas en función de su identificación con la comunidad, planteándose una situación de conflicto entre grupos étnicos por el control del espacio social. De hecho, en el Los Angeles de 1871 se produce el primer ataque de la comunidad china (16 vidas y numerosos comercios), que habían llegado a la ciudad, tras la desaparición de empleos en la construcción de las vías ferroviarias (Modarres, 1998). Durante el desarrollo de la segunda ola de industrialización en la década de los '60 del pasado siglo, en el área metropolitana de Los Angeles, las oportunidades de las minorías socio-económicas fueron limitadas, y sus accesos a las cuerdas del poder fueron prácticamente esquilados. Se les negó el status a casi 70 nuevas ciudades incorporadas al área metropolitana, apartándoles de las ventajas de esta consideración jurídica e institucional. Por otro lado, las consecuencias del Acta de Inmigración de 1965, crearon un paisaje étnico de Los Angeles, de conflictividad intergrupual en una continua segregación y aislamiento de las comunidades Hispánicas, Afroamericanas y Asiáticas de actualidad permanente (Modarres, 1998).

Ya el Acta de Inmigración de 1924, traía otra ola de conservadurismo a la política migratoria estadounidense, a pesar de esto y las deportaciones masivas de mexicanos, las minorías siguieron como hemos observado, en continuo crecimiento. En este contexto de crecimiento poblacional urbano exponencial, las ciudades industriales más



importantes fueron "panalizándose" más y más en un crisol de culturas, conglomeradas en sectores más y más homogéneos –cultural y económicamente-. Entretanto que las políticas multiculturales se derramaban con mayor o menor éxito desde las instancias del poder político, promulgándose como la instrumentalización política del espacio y la educación más benigna, en el suelo urbano la segregación socio-espacial se hacía cada vez más evidente. En este contexto de complejos procesos de interacción espacial multicultural, la segregación espacial en *gated communities* coje sentido conforme la privatización del espacio público se va institucionando cada vez más.

2. Las Gated Communities: La esencia de suburbia

Suburbia, llevo a creer, que debe ser entendida como una utopía en sí misma. Su poder deriva en última instancia, de la capacidad del diseño suburbano a expresar una visión compleja y convincente de la moderna familia liberada de la corrupción de la ciudad, restaurando su armonía con la naturaleza, dotándola de un bienestar y una independencia, aún protegidos por una comunidad estable y unida. (Fishman, 1987)

Mientras las ciudades cercadas y amuralladas son tan viejas como los edificios mismos, y mientras los "barrios cercados" (Hook y Vrdoljak, 2002) surgieron a mediados y finales del siglo XIX (Reps, 1965), no fue hasta las décadas de 1960s y 1970s cuando la emergente clase media norteamericana planeó de manera masiva su auto-cercamiento a las afueras de las ciudades (Blakely and Snyder, 1999). Éstas, seguían la invención de la vivienda moderna por la burguesía londinense, quién al final del Siglo XVIII trató de imitar las casas construidas en el medio rural (Fishman, 1987). Este fenómeno aún marginal, no contaminó el ideal de la ciudad europea, puesto que era solo la élite quién podía seguir conectada a las "lógicas dominantes de la ciudad abierta" (Stéphane Degoutin, 2003), y al mismo tiempo estar viviendo apartadamente de la sociedad. En este epígrafe vamos a acercarnos al concepto de *gated communities* o "comunidad cercada", término castellano con el cuál nominaremos este fenómeno. Seguidamente hablaremos del proceso de fortificación suburbana, de la seguridad privada como símbolo de estatus social y de la progresiva privatización del espacio público con el miedo como motor de cambio.

2.1. Comunidades Cercadas. Conceptualización.

El término "Comunidad Cercada" (o *Gated Community*) se presta a una amalgama conceptual de lo social y lo espacial; '*gating*' se refiere a una forma de fortificación espacial, mientras que '*community*' hace referencia a un ente social organizado de personas. Blakely y Snyder (1999) define las comunidades cercadas como:

Áreas residenciales con acceso restringido donde usualmente los espacios públicos son privatizados. [Las Comunidades Cercadas] son desarrollos de seguridad con parámetros delimitados, usualmente por muros o vallas, y con entradas controladas que tienen la intención de prevenir la incursión de los no-residentes (1999, 2.)

'*Gating*' o 'Cercamiento' –por el cual nos referimos tanto al atrincheramiento físico como a la noción de espacios de convivencia privatizados con acceso restringido- se ha extendido tanto a clubes de campo como a las divisiones suburbanas de clase alta, que se han designado con la intención de crear un ambiente de exclusividad, prestigio y lujo (Hook y Vrdoljak, 2002). Ha sido estimado que alrededor de tres millones de dueños, y entre ocho y diez millones de residentes viven en los cerca de treinta mil comunidades cercadas a lo largo y ancho de los Estados Unidos (Sorkin, 1997; Soja, 2000). Blakely y Snyder (1999) identifican tres grandes categorías de Comunidades

Segregadas en los Estados Unidos: de 'Estilo de Vida', de 'Prestigio' y comunidades de 'Zona de Seguridad'. Las Comunidades de 'Lifestyle' o Estilo de vida comparten un espacio público que es privatizado y controlado más como un estamento social que como un dispositivo de seguridad. Estas comunidades reflejan más "una noción de territorio y servicios compartidos exclusivos, que un conjunto de valores compartidos inclusivos" (Blakely y Snyder, 1999b, 55). Deberíamos hacer pues una mención especial a estas "nuevas poblaciones suburbanas", áreas, donde los desarrollos residencial e industrial/comercial ocurren simultáneamente, dentro del los mismo confines espaciales que crean literalmente nuevos –si no artificiales- pueblos. Tales nuevas poblaciones suburbanas proveen a sus residentes con no solo puertas de entrada, sino también escuelas, centros comerciales, oficinas, parques e instalaciones de recreo (Hook y Vrdoljak, 2002). El Cercamiento de estas comunidades de prestigio, busca simbolizar una determinada notoriedad, creando un lugar seguro dentro de una misma escala social, para proteger una imagen, una inversión segura y unos valores de residencia. Todo esto, se presenta con una imagen y estética controlada, con unas entradas visiblemente ostentosas, y unas patrullas de seguridad que le dan un aire de exclusividad (Blakely and Snyder, 1999).

¿Pero qué es lo que ha motivado una proliferación tan acelerada de barrios cercados por impresionantes medidas de seguridad privada, entre las clases elevadas? La motivación esencial de las comunidades de '*security zone*' o "zonas de seguridad", es el miedo al crimen. Tanto los desarrolladores como los residentes de estas comunidades establecen que el fenómeno de 'cercamiento' atiende a mantener los valores, la identidad y la seguridad del vecindario. Hay que señalar que este tipo de comunidades se han extendido por países con altos índices de criminalidad y una gran brecha en el índice de Desigualdad. Es el caso de Estados Unidos, pero es el caso también de Sudáfrica con sus '*Security Parks*' (Hook y Vrdoljak, 2002); de São Paulo, con sus '*condomínios fechados*' (Caldeira, 2000), o de los distritos de Huechuraba en Santiago de Chile (Salcedo y Torres, 2004).

2.2. Miedo en la "sociedad Fortaleza".

Si en el *Los Angeles Times* de Hoy, aparecen cerca de un centenar de anuncios para guardias de seguridad y "*patrolmen*" (Davis, 2001) en la Sudáfrica del post-apartheid el fenómeno podría ser catalogado de emergencia -llamativo es el hecho que el segundo turista espacial de la historia, sea el joven fundador de la mayor empresa de seguridad privada de Sudáfrica-. Es allí donde las comunidades blancas perdieron su estado de segregación, y se han encontrado con un entorno simbólico, de continuo miedo hacia "los otros", de desprotección en una sociedad libre.

Para Andrew Tudor (2003), cualquier sociología [entendamos paradigmas] debe encontrar formas de conceptualizar el miedo y examinar sus causas y consecuencias sociales. El concepto en sí, es central en un gran número de temáticas sociológicas a lo largo de la teoría social y política moderna. El Riesgo, por ejemplo, un penetrante tópico del pensamiento sociológico reciente, presupone diferentes sentidos del miedo según las diferentes formas que ha sido teorizado (Beck, 1992; Beck en: Giddens, 1994; Douglas, 1985; Douglas, 1992; Douglas and Wildavsky, 1982; Giddens, 1990). De forma similar, la Confianza es otro concepto que ha surgido de modo dialéctico en la teoría moderna (Alexander, 1998; Carter, 1998; Etzioni, 1995; 1997; Giddens, 1990; 1991; Luhmann, 1979; Misztal, 1996; Tam, 1998). Confianza, atiende al sentido comunitario de seguridad en la vida cotidiana. El modo de vida y sus relaciones sociales con el entorno marcará los límites de esa confianza. Es pues que Miedo y confianza, son parte del mismo fenómeno social. A parte de la raíz primaria del miedo que ya comentaba Darwin, -como la reacción "vuela o lucha"- ante el peligro percibido y que compartimos con todos los animales, el miedo ha sido tradicionalmente



entendido como parte del componente emocional humano. Tras décadas de 'imperialismo psicológico' (Tudor, 2003) parece que la doctrina sociológica ha despertado para prestar más atención a éstas materias emocionales, que usualmente acaparaban la psicología y la fisiología. Esto no quiere decir que lo psicológico y lo fisiológico no tengan nada que decir en estas nuevas perspectivas, por supuesto que las tienen. Pero es necesario que la sociología tome su parte del pastel estudiando los materiales y circunstancias socioculturales, "a través de las cuales las emociones de los agentes sociales son producidas y canalizadas" (Tudor, 2003).

El Miedo por tanto, opera en un 'clima emocional' socialmente construido, transmitido y reproducido. Para Glassner (1999) el miedo no es más que una 'proyección' de multitud de agentes sociales y económicos que realmente sacan beneficios de la generación y amplificación de los miedos colectivos. El porqué de tanto miedo en el aire según Glassner, reside en estos grupos sociales y organizaciones interesadas en su reproductibilidad a través de los canales existentes –el autor estudia con gran detenimiento el complejo rol de los medios de comunicación de masas en este asunto-. Por otro lado, Furedi (1997) está más interesado en un entendimiento teórico de este fenómeno. En Cultura del Miedo (1997) Furedi acierta al afirmar que "la evaluación de todo, desde la perspectiva de la seguridad es una característica definitoria de la sociedad contemporánea". Según el autor, el desarrollo de la seguridad no puede ser entendido simplemente como una respuesta racional a peligros crecientes, ni tan siquiera como una consecuencia automática al aumento de conocimientos técnicos. De hecho, forma parte de una auténtica cultura del miedo, que mantiene constantemente la percepción de riesgos constantes, y que fomenta las ideas de fortificación y aislamiento comunitario.

2.3. Fortificaciones suburbanas. Ese oscuro objeto de deseo

La necesidad de fortificarse contra los crecientes niveles de crimen percibidos y las amenazas a la seguridad personal han resultado en el surgimiento de una "Sociedad Fortaleza" (Ekblom, 1995). Pero es necesario enfatizar que la percepción social de amenaza se ha convertido en una función de la movilización de seguridad privada y no de índices reales del crimen (Davis, 1992): La imaginación de la clase media blanca, se abstiene de cualquier conocimiento de primera mano de las condiciones reales de las zonas deprimidas, magnificando la amenaza percibida a través de lentes demonológicas [la mayoría mediáticas]. Inspecciones preliminares muestran como los suburbanitas de Milwaukee están tan preocupados por la violencia criminal como los Whashingtonianos de las zonas más deprimidas, a pesar de las veinte veces de diferencia entre ambas, en los índices relativos de delito (1992). De modo similar, dentro de Sudáfrica, existen ínfimas diferencias en los sentimientos de indefensión entre los habitantes de Johannesburgo, Pretoria, Durban y Ciudad de Cabo – a pesar de las vastas diferencias en los índices de criminalidad en estas ciudades (Rossouw, 2001). El dramático crecimiento de la industria de la seguridad se muestra claramente como un indicativo de las percepciones del crimen en Sudáfrica. Entre 1980 y 1990 el número de Guardias de Seguridad en Estados Unidos se dobló y sobrepasó así, el número de fuerzas de la policía (Reich, en McKenzie, 1994); en la Sudáfrica de hoy en día, la seguridad privada ha probado ser el sector de crecimiento más rápido de la economía.

Por otro lado en Brasil, Caldeira (1996a) apunta que el miedo a la violencia y el crimen ha incrementado la segregación, la distancia y separación entre clases – una división continuamente reforzada por los discursos populares y mediáticos alrededor del crimen. Es por ello que estas comunidades acuden a los sistemas de seguridad *high-tech* que proporcionan desde tele-intercomunicadores, a vallas electrificadas, o puertas de garaje automatizadas. De hecho sus habitantes gastan cuantiosas sumas



económicas en actualizar y reforzar sus sistemas de seguridad. Esta actitud de miedo continuo, les hace entrar en una espiral consumista –y a veces paranoide- en la que si una casa de una calle instala vallas electrificadas, los demás vecinos se sentirán presionados en seguirlo, puesto que tienen miedo en convertirse en la propiedad más vulnerable del vecindario. Este ejemplo podría ser extrapolado al mundo competitivo del nivel de las empresas de seguridad. Y es de este modo, como la Seguridad se convierte en un modo de vida (Bremmer, 2000). Los desarrolladores y promotores de estas comunidades han puesto un profundo énfasis en la seguridad familiar y personal, mostrando estos vecindarios como “oasis seguros” literales (1994/5, 36-37) rodeados de metros de perímetro electrificado de seguridad, casas conectadas por radio y teléfono a los controles de seguridad, en lo que Hook y Vrdoljak denominaron como “Tecnologías de Seguridad Militarizadas” (2002). Cualquier nuevo elemento de seguridad introducido en un área, se extiende y multiplica por el resto de Comunidades cercadas, dando como resultado una “bola de nieve” de excesos de seguridad, contribuyendo aún más a la fragmentación y división de la ciudad (Reville and Wilson, 1999).

El acceso a estas comunidades por supuesto no iba a ser fácil. Para acceder a estos búnker sociales de la nueva era, rodeados de esquizoides y desmesuradas medidas de seguridad (muros de 3 a 4 metros; cables de pinchos “*unfurl*” una particularidad de estos cables especialmente cruel y desarrollados en Sudáfrica; sucesivos controles de acceso que dan paso a zonas cada vez más seguras,..) se necesita de permisos de entrada y salida, incluyendo las horas y los motivos de la visita imponiendo lo que Davis (1992) denomina “control de pasaportes” a los extraños: Las áreas residenciales con el suficiente claustro están habilitadas para privatizar el espacio público, desgarrándose así mismos del resto de la metrópolis, incluso imponiendo su propia variante residencial de “*passport control*” a los de fuera. (1992, 246)

2.4. Seguridad como símbolo de status

Nos encontramos pues, en una situación en la que la fortificación suburbana se ha convertido en algo altamente deseable dentro de las clases más acomodadas de Estados Unidos, Brasil o Sudáfrica, hasta el punto que la demanda de viviendas situadas en los *security parks* sudafricanos se han disparado. Pero no por ello, las comunidades cercadas debieran ser entendidas en términos puramente de seguridad y control del espacio. Según Davis (1992) la seguridad conforma también un poderosísimo indicador económico así como un símbolo de prestigio. Otra particularidad de estas comunidades, es su pretendida ruralidad estilística (Hook y Vrdoljak, 2002), que les lleva a entremezclar diferentes escuelas y modos en un auténtico “pastiche de géneros arquitectónicos”. Sus desarrolladores y usuarios, presentan estas bucólicas residencias suburbanas, como recuperación de comodidades que se asocian con la tranquilidad y bienestar de la vida en el campo. Pretenden evocar un modo de vida distinto al de la metrópolis, convirtiendo este *habitus* –en terminología bourdiana- en una clara distinción de estatus social. Pero el acceso a estas comunidades no requiere solo de dinero. Algunas exigen niveles profesionales, edades mínimas e incluso peso máximo de las mascotas. Este fenómeno –más común en Sudáfrica- se produjo en parte gracias a las lagunas legales que el legado del apartheid dejó en las burocracias locales (Hook y Vrdoljak 2002).

Algunas de estas comunidades, han empezado a encerrarse en ellas mismas más y más, y con cada vez más sofisticados sistemas de vigilancia; además de un mismo código de “Desarrollo de Interés Común” (CID *Common Interest Development*) (McKenzie, 1994). En estas eufemísticas siglas se esconden unas comunidades cercadas que se han desarrollado como instituciones políticas con reglas independientes de dudosa credibilidad constitucional. Estos entes filo-políticos son



conocidos como Asociaciones de Propietarios (HOA's *Home Owners Associations*) (Mckenzie, 1994). Y son de hecho, gobiernos privados creados para la protección de los valores sobre la propiedad y la conservación de los estándares originales de las comunidades creadas originariamente. Sus amenazas por ejemplo, provienen de los cambios potenciales que las políticas de índole local, producirían sobre los propietarios individuales.

2.7. La retirada del espacio público

Para analizar los cambios que este nuevo actor político ha provocado en su ambiente, habría que analizar también las condiciones específicas que han dado lugar a su aparición. Tomemos por un instante como ejemplo la ciudad de Los Angeles al sur de California, Estados Unidos. Los Angeles no está estructurada por espacios públicos, como una ciudad tradicional. Los espacios públicos europeos son el resultado de un proceso muy largo. La historia de la Baja California es demasiado corta para generar esta clase de espacios públicos. El espacio abierto de Los Angeles está únicamente utilizado por el ocio, o por los más pobres, según afirma Stéphane Degoutin (2003). Los turistas y los vagabundos son las dos últimas categorías de gente que los usa, debido a que utilizan la ciudad al modo tradicional: andando.

Los espacios públicos se han convertido por lo tanto, "en un lugar que parece abandonado a los pobres y los gánsteres de barrio, despreciado por los ricos y [la clase] media-alta", como apuntó un periodista de Los Angeles Times (Los Angeles Times, 2001). Los espacios públicos no conforman un ente unificado, intercomunicado e integrado en la estructura de la ciudad, sino un conglomerado de islas de "mutuo-compartido", concebidos para un uso específico (ya sean parques de entretenimiento, campos de golf o centros comerciales). Estos nuevos espacios públicos nunca están abiertos del todo al exterior, sino que forman un área con ciertas restricciones de acceso.

¿Y que ha sido de los tradicionales espacios públicos abiertos? Según Degoutin (2003) han sido reemplazados por equivalentes privados. Las calles están débilmente iluminadas, porque los coches llevan sus propios faros; quedan un puñado de plazas y jardines públicos porque cada casa tiene su propio jardín, y cada edificio tiene su propio parque o patio. (Degoutin, 2003) Cada ciudadano participa "en el reemplazo de calles y plazas como centros sociales, por dormitorios suburbanos" (Sennett, 1977). El ágora de la megalópolis californiana ha dejado de estar localizada en un único lugar colectivo, abierto y público, para dejar paso a "una red de lugares privados" (Degoutin, 2003). Según Mckenzie (1994) esta apropiación legal de calles, aceras, entradas y otras facilidades suelen presentarse como un proceso, que lejos de estar promoviendo una prerrogativa comunitaria y de descentralización del poder (o de libertad individual), se extiende más por un riguroso y sibilino control del espacio y el capital, así como de ciertos valores exclusivos.

La atomización del espacio en unidades de micro-gobiernos que conlleva la aparición de las Asociaciones de Propietarios (HOA's), encierran un potencial peligro para el ente público y la democracia en general. En estos gobiernos privados que conforman las HOA's, la gente según Landman (2000) puede efectivamente establecer sus propios impuestos, y usarlos en los servicios que ellos elijan, restringiendo los beneficios hacia aquellos 'de dentro' en vez de quejarse que 'su' dinero sea para los problemas de 'otros' [de fuera]. Las responsabilidades cívicas (como la provisión de servicios policiales) o los servicios comunales (tales como el mantenimiento de las calles, recogida de basura, electricidad y en ocasiones el abastecimiento de agua) están internamente controladas (Hook y Vrdoljak, 2002). De este modo Caldeira (1996b) afirma que las comunidades cercadas han destruido el espacio público y alargado los



dominios privados, rellenando las funciones públicas en un modo altamente segregativo.

3. Heterotopía (Heterotopia)

Con la moral y el derecho solos no se llega ni siquiera a asegurar que nuestra utopía social sea plenamente justa. (España invertebrada, II, 4, La magia del "debe ser", José Ortega y Gasset 1921)

Tras ser acuñado por Foucault, el Concepto de heterotopía ha recibido mucha atención a lo largo del tiempo (ver Connor, 1989; Soja, 1995; Delancy, 1992; Chambers, 1994; Lyon, 1994; Bennett, 1995; Hetterington, 1996a,b; Hook y Vrdoljak, 2002) y sin ninguna duda es un concepto que debe ser revisado y continuamente (re)desarrollado. Provee una utilidad precisa porque demuestra como las lógicas y prácticas del lugar transponen la racionalidad del poder en práctica material (Hook y Vrdoljak, 2002). Antes de la conceptualización de este complejo término, y su utilidad a la hora de analizar las comunidades cercadas, debiéramos separar el concepto de espacio *per se*, el espacio dado contextualmente; y el espacio construido socialmente, es decir, el espacio creado de la producción y construcción social, el cual es el que nos interesa:

'El espacio no es un objeto científico desligado de la ideología y las políticas; Ha sido siempre un concepto político y estratégico (...) El espacio ha sido pulido y moldeado por elementos históricos y naturales, pero este ha sido siempre un proceso político. El espacio es político e ideológico. Está literalmente lleno de ideología. (Lefebvre, citado en Soja, 1989, 80)

En su libro El orden del discurso (1981) Foucault se interesa por las características heterotópicas del lenguaje y en el modo en el que éste articula el discurso lingüístico hacia una materialización (Genocchi 1995). Soja, desde otra Foucaultiana perspectiva, ve a las comunidades segregadas, como 'formas materializadas de discurso' (Soja, 1989). Sigue Soja argumentando, que la heterotopía es siempre variable y culturalmente específica, cambiando de forma, función y significado acorde a la particular "sincronía cultural" en la cual está formada. El concepto de heterotopía alude también a presupuestos de un sistema de aberturas y cierres (Hook y Vrdoljak citando a Foucault 2002) de espacios que conciernen accesos públicos o privados, puertas principales, fronteras, salidas, barreras, etc. En esta dimensión, el poder juega un papel fundamental en la configuración del espacio. Heterotopía es pues, una formación de espacios diferenciales mediante sistemas simbólicos y políticos de control social. Entonces, ¿Podríamos considerar los guetos marginales de las grandes ciudades industriales, como heterotopías de las políticas multiculturales caducas? El gueto, forma parte del ambiente que necesita las comunidades cercadas. Sin su existencia, la razón del miedo al crimen, del miedo a 'el otro', de la obligada fortificación, caería por su propio peso. El gueto –a pesar que en el discurso, aparezca comúnmente como espacio peligroso, espacio prohibido- no posee un sistema complejo y afianzado de permisos para entradas y salidas, ni de admisión o exclusión de nuevos residentes las posibles fortificaciones y barreras urbanísticas están enfocadas no a protegerse de 'los de afuera', sino para proteger a 'los de afuera' de 'los de dentro'. El gueto es otro producto urbanístico-social, a raíz de otro discurso político: La multiculturalidad¹. Es pues que aún reuniendo gran cantidad de características heterotópicas, no podríamos analizar a los guetos y las comunidades cercadas bajo los mismos términos.

¹ Este multiculturalismo al fin y al cabo no es más que una forma que tiene los gobiernos de dar soluciones ad hoc para institucionalizar la diversidad de un país, con la intención de parchear las tensiones y amenazas, ya sean reales o imaginarias. (ver Uitermark, Rossi y van houtum, 2005)

El Discurso –ya sea oficial, popular o de otra institución- es capaz mediante sus sincronías propias, de crear relaciones de contrariedad y oposición entre los espacios. La construcción social de los diferentes espacios dentro de la urbe, que permitió la segregación espacial en las ciudades industriales de los últimos doscientos años, dejó preparada el terreno de cultivo perfecto para la manipulación política de estos. El Miedo al Crimen es el chivo expiatorio perfecto para este fin. Es por ello que heterotopía hace referencia también, a un modo de utilización del discurso. De este modo, el discurso es un justificador de la desigualdad en la distribución socio-espacial. Foucault estaba interesado en el carácter heterotópico del lenguaje por supuesto, pero igualmente en el modo en que lo espacial y el discurso aparecen como “esferas inseparables de la vida social y el significado” (esto enlazaría con la noción de Soja de *spatiality* o espacialidad²). De hecho, siguiendo la estela de Foucault, uno podría especular que los espacios y las prácticas de un lugar dado como una comunidad cercada podría ser vista efectivamente, como “formas materializadas de discurso” (Soja, 1989). De hecho heterotopía podríamos concebirla no solo como una herramienta para “mirar” los espacios sino también los textos. En su investigación, Hook y Vrdoljak (2002) confirman que para su investigación sobre el *security park* de Dainfern, Sudáfrica, tuvieron que acudir en primera instancia, a los textos mediante la compilación de publicidad y entrevistas a los residentes.

Las heterotopías específicas de la nueva Sudáfrica, del nuevo São Paulo, del nuevo Beijing (Wu and Webber, 2004), de los nuevos barrios residenciales de Santiago de Chile, y de las mega-urbes estadounidenses, nos muestran una configuración en la que la visión del “otro”, forma un papel vital. De hecho, el rol de la heterotopía como ‘lugar de la Otredad’ –Hetero, significa otro; topía, espacio, lugar; ‘*place of otherness*’ o ‘lugar de los otros’, según Hetherington, 1997- es central en el pensamiento de Foucault. El impacto de la ‘cultura del miedo’, ha llevado a la creencia que los problemas sociales tienen solución en la respuesta espacial. La calidad de vida está indisolublemente asociada a la seguridad, al control espacial. Las comunidades cercadas son además una manera de distinción, de estatus y exclusividad social. Es por tanto, que el concepto de Heterotopía proporciona una herramienta de gran utilidad para el análisis crítico de estas nuevas formas de organización socio-espacial.

3.1. *Gated Communities* o las utopías reales. Hacia una heterotopología de los espacios privativos.

De acuerdo con la cosmogonía americana, paraíso e infierno están ambos localizados en la tierra. La ciudad, obra creada por el hombre, da cuerpo al infierno, mientras que el paraíso solo puede ser encontrado en la naturaleza virgen creada por Dios. Un gran conjunto de literatura habla sobre el tema (White Morton and White, 1962) describiendo las grandes urbes norteamericanas de la era industrial como ciudades duras, densas, peligrosas, inhumanas etc. La ciudad no solo está considerada como oposición a la naturaleza, sino también contraria a la comunidad. Para crear el paraíso en la tierra, el sueño americano buscó un nuevo modelo de habitabilidad; una heterotopía que establecía unos espacios diferenciales (Foucault 1997, 15) un lugar que a pesar de estar en contacto con las dinámicas que sostienen una sociedad, permanece alejado en el discurso y en el espacio, delimitado por entradas, controles y barreras. Verdaderas utopías bíblicas en la tierra. Un archipiélago de microcosmos privativos. De hecho, se podría vislumbrar la heterotopía como una plasmación

² Soja entiende este concepto como: “ [...] como aquel espacio socialmente construido y socialmente practicado, intrincado a su vez con relaciones socio-políticas, significados, discurso e ideología.” (1989)



pragmática del concepto foucaultiano, una conversión de lo que era efectivamente irreal, ha una materialización de la utopía.

Para concluir, reitero lo que al comienzo de este artículo he expuesto: Heterotopía es una idea analítica sobre espacios y textos, antes que cualquier otro objeto en particular. La concebimos más como “una práctica [...] que se enfrenta [...] al orden funcional [de las cosas], mientras rechaza convertirse en parte de ese orden” (Hetherington, 1997, 47). Como tal, Heterotopía no posee una autonomía singular en ella misma, solo existe en una relación con capacidad comparativa, que pueda ser enmarcada en un todo con el que desarrollar sinergias de yuxtaposición, oposición y diferencia.

4. Conclusiones.

Desde nuestro comienzo –con un somero repaso del surgimiento y desarrollo de las ciudades- hasta el concepto foucaultiano de heterotopía, este artículo ha procurado ofrecer una herramienta útil para guiar a los estudiosos de los nuevos fenómenos segregativos urbanos: Desde cada vez más extendidos condominios privados, a el levantamiento de muros en la frontera mexico-americana, pasando por la segregación en los territorios palestinos o el amurallamiento de las favelas de Sao Paulo. Tras el análisis bibliográfico y referencial de las Comunidades Cercadas, el concepto de heterotopía se muestra útil al sociólogo/a –o científico/a social- que quiera observar con una lente crítica, la materialización de ciertos “derechos de privilegio” por las élites de altísimo poder adquisitivo. El estudio no se presenta fácil, debido a que éstas van maquillando el proceso con la imperante necesidad social de auto-protección, y manifestándose como una prolongación de las lógicas de poder. Éstas lógicas alteran el discurso popular para transformarlo en métodos contemporáneos de exclusión, segregación y separación. Si bien las leyes de poder racista han desaparecido en la Sudáfrica del Post-Apartheid, del mismo modo que las leyes segregacionistas lo hicieron hace más de cuarenta años en los Estados Unidos, el espacio dejado en el imaginario colectivo y en la práctica social real, parecen haber sido ocupados por el fluir neo-liberal de los derechos individualizados de aislamiento, privacidad y distanciamiento. Atendiendo a estos ejemplos, cabría suponer que este fenómeno podría manifestarse en nuestras sociedades del viejo –pero industrializado, macro-urbanizado y estratificado mundo.

Y nos planteamos pues, ¿podrían las analíticas heterotópicas del discurso y del espacio, condensarse y universalizarse para una comparativa científica global? Y si es así, ¿qué modos tenemos de detectar los impulsos sintomáticos que han llevado al surgimiento de estas Comunidades Cercadas, si cada uno de estos espacios heterotópicos posee sus propias características culturales endémicas? Desde los complejos urbanísticos de alto standing en Madrid, Barcelona, Sevilla o Bilbao, hasta los complejos hoteleros exclusivos de empresas alemanas en la costa tinerfeña, nuestra sociedad contiene ya elementos suficientes para que la ciencia social se ponga a trabajar en el asunto y pueda en cierto modo, aclarar el impacto de estas comunidades y sus peculiaridades tienen en su entorno más inmediato. Dicho esto, las complejidades epistemológicas que plantea el análisis heterotopológico del espacio y del discurso, no debieran obstaculizar las oportunidades de futuro para una mayor experimentación teórica del concepto de heterotopía y sus implicaciones socio-espaciales. Muchos autores, con trabajos teóricos y empíricos sobre el terreno, así lo han demostrado. Y es esto en definitiva, lo que hemos intentado con nuestro artículo: Mostrar realidades urbanas ya estudiadas bajo esta perspectiva, facilitando el acceso a estos nuevos caminos para el análisis de los discursos políticos y sociales emergentes, así como sus materializaciones en formas de control socio-espacial.



Referencias

Alexander, J.C., (ed.), (1998), *Real Civil Societies: Dilemmas of Institutionalization*, London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage.

Beck, U. (1992), *Risk Society: Towards a New Modernity*, London: Newbury Park, New Delhi, Sage.

Beck, U., Giddens, A. and Lash, S., (1994), *Reflexive Modernization: Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*, Cambridge: Polity Press.

Bennett, T., (1995). *The Birth of the Museum*. Routledge, London.

Blakely, E.J., Snyder, M.G., (1999). "Putting up gates." Shelterforce Online, NHI, <http://www.nhi.org/online/issues/93/gates.html>, May/June.

_____ (1999). *Fortress America: Gated Communities in the United States*. Brookings Institution Press, Washington.

Bremner, L., (2000). "Crime and the emerging landscape of post-apartheid Johannesburg." En: Judin, H., Vladislavic, I. (Eds.), *Blanc_Architecture, Apartheid and After*. NAI Publishers, Rotterdam.

Burgess, E. W. (1925). *The Growth of the City*. En: Park, R. E., Burgess, E. W. and McKenzie, R. "The City". 47-82. Chicago: Chicago University Press.

Caldeira, T.P.R., (1996a). "Building up walls: the new pattern of spatial segregation in Sao Paulo." *International Social Science Journal* 147, 55-66.

_____ (1996b). "Fortified enclaves: the new urban segregation". *Public Culture* 8, 303-328.

_____ (2000) *City of walls: crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*. University of California Press, Berkeley, CA.

Carter, S.L., (1998), "Civility: Manners, Morals, and the Etiquette of Democracy", New York: Basic Books. Chambers, I., (1994). *Leaky habits and broken grammar*. en: Robertson, G., Mash, M., Tickner, L., Bird, J., Curtis, B., Putman, T. (Eds.), *Travellers Tales: Narratives of Home and Displacement*. Routledge, London.

Connor, S., (1989). *Postmodernist Culture*. Blackwell, Oxford.

Davis, M., (1992). *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles*. Vintage, New York.

_____ (2001). *Más Allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*. Ed Virus. Barcelona.

Degoutin, S. (2003) *Los Angeles and the logic of the private urban system*, <http://www.nogoland.com/urban/publications/pretoria/sdpretoria.pdf>

Delancy, J., (1992). "Ritual space and the Canadian museum of civilization: consuming Canadian identity". En: Shields, R. (Ed.), *Lifestyle Shopping*. Routledge, London.

Douglas, M., (1985), *Risk Acceptability According to the Social Sciences*, New York: Russell Sage Foundation.

Douglas, M., (1992), "Risk and Blame: Essays in Cultural Theory", London and New York: Routledge. Douglas, M. and Wildavsky, A., (1982), *Risk and Culture: An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*, Berkeley: Los Angeles, London, University of California Press.

Ekblom, P., (1995). "Less crime, by design". *Annals*, AAPSS 539, págs. 114–132.

Etzioni, A., (1995), *The Spirit of Community*, London, Fontana.

_____ (1997), *The New Golden Rule Community and Morality in a Democratic Society*, New York: Basic Books.

Fishman, R., (1987), *Bourgeois Utopia: The Rise and Fall of Suburbia*, New York: Basic Books.

Foucault, M., (1981). "The order of discourse". en: Young, R. (Ed.), *Untying the Text: A Poststructural Anthology*. Routledge and Kegan Paul, Boston.

_____ (1997). "Utopias and heterotopias". en: Leach, N. (Ed.), *Rethinking Architecture: A Reader in Cultural Theory*. Routledge, London.

Furedi, F., (1997), *Culture of Fear: Risk-taking and the Morality of Low Expectation*, London And Washington: Cassell.

Genocchi, B., (1995). "Discourse, discontinuity, difference: the question of 'other' spaces". En: Watson, S., Gibson, K. (Eds.) *Postmodern cities and Spaces*. Blackwell, Oxford.

Giddens, A., (1990), *The Consequences of Modernity*, Cambridge: Polity Press.

_____ (1991), *Modernity and Self-Identity*, Cambridge: Polity Press.

Glassner, B., (1999), *The Culture of Fear: Why Americans are Afraid of the Wrong Things*, New York: Basic Books.

Hetherington, K., (1996a). "The utopics of social ordering: stonehenge as a museum without walls". En: Macdonald, S., Fyfe, G. (Eds.), *Theorizing Museums, Sociological Review Monograph*. Blackwell, Oxford.

_____ (1996b). "Identity formation, space and social centrality". *Theory, Culture and Society* 13, 33–52.

_____ (1997). *The Badlands of Modernity: Heterotopia and Social Ordering*. Routledge, New York.

Hook D. y Vrdoljak M. (2002). "Gated communities, heterotopia and a 'rights' of privilege: a 'heterotopology' of the South African security-park". *Geoforum Journal*, nº 33, págs. 195-219.

Landman, K., (2000). "Gated communities: an international review". *CSIR Building and Construction Technology*, BP 449, BOU/ I 186.

Los Angeles Times, (2001), en *Courrier international* nº 545, 12 de Abril, p.61.

Luhmann, N., (1979), *Trust and Power*, Chichester, New York, Brisbane, Toronto: John Wiley and Sons.

Luymes, D., (1997). "The fortification of suburbia: investigating the rise of enclave communities". *Landscape and urban planning Journal*, volumen 33, págs. 187-203.

Lyon, D., (1994). *Postmodernity*. Open University Press, Milton Keynes.

Lyon, M.L., (1998), "The limitations of cultural constructionism in the study of emotion", pp 39–59. En Bendelow, G. and Williams, S.J., (eds), *Emotions in Social Life: Critical Themes and Contemporary Issues*, London and New York: Routledge.

McKenzie, E., (1994). *Privatopia: Homeowner Associations and the Rise of Residential Private Government*. Yale University Press, New Haven.

Misztal, B.A., (1996), *Trust in Modern Societies: The Search for the Bases of Social Order*, Cambridge: Polity Press.

Modarres, A. (1998). *Putting Los Angeles in its place*. *Cities*, Vol. 15, No. 3, pp. 135–147, Elsevier Science Ltd.

Muñoz Molina, A. (1987); Ortega y Gasset, J. (1921) en: Castañares, W., González Quirós, J.L. (2002), *Diccionario de Citas*, Editorial Noesis, Madrid.

Reps, J. W., (1965), *The Making of urban America, a history of city planning in the United States*, Princeton: University Press.

Reville, N., Wilson, H., (1999). "Why we oppose gated communities in Worcester". *CHW: Coalition for a healthy Worcester*, <http://.nindy.com/chw/oppose.htm>.

Salcedo, R., Torres, A., (2004) "Gated Communities in Santiago: Wall or Frontier?" *International Journal of Urban and Regional Research*, volumen 28.1 págs. 27-44. Rossouw, S., (2001). Living behind the barricades. *Mail & Guardian* (Januray 12–18), nº 6.

Sennet, R., (1977), *The fall of Public Man*, New York: knopf.

Soja, E.W., (1989). *Postmodern Geographies the Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Verso, London.

_____ (1995). "Heterologies: A remembrance of other spaces in the city of LA". En: Watson, S., Gibson, K. (Eds.), *Postmodern Cities and Spaces*. Blackwell, Oxford.

_____ (2000). *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*. Blackwell, Oxford.

Sorkin, M., (1997). *Traffic in Democracy*. University of Michigan Press, Michigan.

Tam, H., (1998), *Communitarianism: A New Agenda for Politics and Citizenship*, London: Macmillan.

Tudor, A., (2003), "A (macro) sociology of fear?" *The Sociological Review*, Blackwell publishing, Oxford.

Uitermark, J., Rossi, U., y Van Houtum, H., (2005), "Reinventing Multiculturalism: Urban Citizenship and the Negotiation of Ethnic Diversity in Amsterdam" *International Journal of Urban and Regional Research*. Volume 29.3 págs. 622–40.

White Morton G., and White L., (1962). *The Intellectual versus the City: from Thomas Jefferson to Franck Lloyd Wright*, Cambridge: Harvard University Press.

Wu, F., Webber, K., (2004) "The rise of "foreign gated communities" in Beijing: between economic globalization and local institutions". *Cities Journal* Volume: 21 Págs: 203-214.